

Real Federación Española de Tenis de Mesa

Ferraz, 16 1º Izq. - 28008 MADRID Telf: 91 542 33 87 - Email: rfetm@rfetm.com

www.rfetm.es

CIRCULAR Nº 44 - TEMPORADA 2023/2024

Se envía a: JUNTA DIRECTIVA

COMISIÓN DELEGADA

FEDERACIONES AUTONÓMICAS

COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES

Asunto: CONCENTRACIÓN MINI SPIN

Entre los próximos días 2 y 5 de enero tendrá lugar en Burgos una nueva concentración del Programa Mini Spin de la RFETM. A propuesta de los técnicos responsables, han sido convocados los siguientes deportistas:

ALEXANDER MALOV LADIMIR MAYOROV MATEO LOIS SERGIO MÉNDEZ CELIA VALPUESTA ELOISA BARREDA ESTHER HASEK JULIA FERNÁNDEZ

Asistirán como técnicos responsables Francisco Javier Berzosa, Eduard Mayorov y Valeri Malov.

Llegada de deportistas: 2 de enero (16:30-17:00 en el hotel). **Fechas de entrenamientos:** 2-5 de enero (6 sesiones).

Salida de deportistas: 5 de enero (11:30 horas, tras el entrenamiento de la mañana)

Local de entrenamiento: sala de tenis de mesa de Burgos.

Alojamiento: Hotel Ciudad de Burgos.

La RFETM cubrirá todos los gastos de alojamiento y manutención, así como los gastos derivados de sparrings y personal técnico, y los deportistas convocados deberá de hacerse cargo de su desplazamiento, debiendo de confirmar su asistencia vía e-mail (direccion.deportiva@rfetm.com) antes del próximo 20 de diciembre.

Tanto los deportistas como el personal técnico convocados, deberán de ir equipados con la ropa oficial de la marca Joma, en base a la normativa de vestimenta preparada por la RFETM. En caso de que la persona convocada no disponga de algún material, deberá solicitarlo vía e-mail a <u>direccion.deportiva@rfetm.com</u> y se le proporcionará un formulario para indicar tallas y dirección de envío.

A los deportistas y personal técnico autorizados, se les recomienda el uso de la ropa oficial de la RFETM, que podrán obtener a través de la tienda online: https://tienda.rfetm.es/

AVISO IMPORTANTE: La presente circular, y el contenido de la mismas, bien sea de manera total o parcial, es propiedad de la Real Federación Española de Tenis de Mesa y cualquier divulgación del mismo deberá ser notificado y autorizado previamente. La omisión de dicho proceso podrá suponer el inicio de las debidas diligencias legales y las subsiguientes responsabilidades.

Un saludo,

Madrid, 15 de diciembre del 2023

do.: Jesús David Corral Pino Director Deportivo de la RFETM

















